24 24 días.

Página 1 de 1 Código: Fecha: 19/09/2024 Versión: 0	GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO AUTORIZACIÓN DE PAGO	ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

Fecha	03 DE DICIEMBRE DE 2024		
EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO			
Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:			
BENEFICIARIO	*PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS*	C.C. O NIT	1072432231-1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		*N: PS 276-2024*	
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA		
VALOR	*TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/C*		*$3.059.839. 00*

CONCEPTO DE PAGO	**PRIMER PAGO PARCIAL**				
7 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	ANTICIPO	PAGO PARCIAL	LIQUIDACIÓN	ÚNICO PAGO	

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	**No. Folios**
AUTORIZACIÓN DE PAGO	1
INFORME DE SUPERVISIÓN	7
CUENTA DE COBRO Y REGISTRO PRESUPUESTAL	2
INFORME CONTRATISTA - anexos	68
CERTIFICACIÓN PARAFÍSCALES, OFICIO DE RETENCION ART 329, CERTIFICACION BANCARIA	4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Que PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS, con Nit 1072432231-1, esta cumpliendo con el contrato de prestación de servicios profesionales PS-276-2024, cuyo objeto es SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA, segun informe de supervisión y documentación adjunta.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

INFORME DE SUPERVISION No. 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS- 276-2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	3 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS
SUPERVISOR:	EDER FERNANDO MORENO VARGAS
VALOR DEL CONTRATO:	$5.864.693
PLAZO DEL CONTRATO:	*46 DIAS*
FECHA DE INICIO:	07/11/2024
FECHA DE TERMINACION:	20/11/2024

El presente documento corresponde al **PRIMER INFORME** de supervisión realizado al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS- 276-2024** celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre 07 de noviembre al 30 de diciembre del año 2024

2. OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	NIT	Representante Legal
PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS	1.072.432.231	PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ESTADO ACTUAL
$5.864.693	*46 DIAS*	*06/11/2024*	*07/11/2024*	*20/12/2024*	*En ejecución*

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	**Valor**	**%**
02. S.G.P LIBRE INVERSIÒN	$5.864.693	100
TOTAL	$5.864.693	**100%**

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer pago	$3.059.839		EN TRAMITE
Pendiente de pago	$5.864.693		

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación especifica No. 01: Apoyar, gestionar y liderar campañas de protección animal en el Municipio de La Mesa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista realizo una capacitación el dia 19/11/2024 en la Institución Educativa Departamental sede DOIMA, en donde trato temas importantes como MALTRATO Y BIENESTAR ANIMAL, con el fin de desarrollar un programa educativo para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de cuidar y proteger a las mascotas. NUMERO DE BENEFICIARIOS: 15 USUARIOS	**PLANILLA DE ASISTENCIA 1 FOLIO**

Obligación especifica No. 02: Prestar asistencia técnica a pequeños y medianos productores pecuarios del Municipio de la Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista durante el mes de noviembre realizo diversas asistencias en pequeños y medianos productores del municipio, en donde logro destacar casos muy complejos con evoluciones favorables, buscando siempre el bienestar de los animales, el caso de la señor Fernando Borda, en la vereda trinidad, canina con inflamación abdominal, se tomaron muestras para laboratorio y se lleva el proceso de evolución, la señora Olga Cecilia miranda , en el barrio Recreo, felino que no podía consumir nada ya que tenía unas llagas en su encía, ya había terminado el tratamiento y había sido favorable, pero, volvió a reincidir, se procede a implementar nuevo tratamiento y esperar evolución, la señora Mireya Pereira en el barrio Marsella, felino que no puede consumir nada de alimento, ya que tiene unas llagas en su encía, se recomendó tratamiento y *se dejó en observación, el señor leobiceldo infante al cual se le realizo* una asistencia para valorar a una cerda post parto con 13 lechones, se dejó recomendaciones de acondicionamiento medio ambiental, la señora Pilar Avellaneda valoración a canino por inflamación en cráneo parte izquierda post mordida, ataque de otro canino, se recomendó exámenes complementarios RX y se descartó algún tipo de trauma, como también durante las jornadas de esterilización programadas realiza valoraciones y asistencia técnicas a los caninos y felinos que lo requerían. NUMERO DE BENEFICIARIOS:20 USUARIOS	**FORMATO DE ASISTENCIA TECNICA Y REGISTRO FOTOGRAFICO 23 FOLIOS**

Obligación especifica No. 03: Brindar capacitaciones y asesorías en sanidad y protección animal a los pequeños y medianos productores pecuarios del Municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista asistió y apoyo en capacitación gestionada por la secretaria de Desarrollo Económico y Turístico el día 28 de noviembre a una de las centrales de AGROSAVIA (CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA) en donde se realizó una invitación extensiva a los GANADEROS del Municipio de La Mesa, en donde se trataron temas muy importantes, como, sistemas integrados, mejoramiento genético, manejo de praderas, entre otros, temas muy importantes para la implementación en la zona y mejorar los sistemas productivos de cada uno de los productores asistentes. NUMERO DE BENEFICIARIOS: 38 USUARIOS.	**FORMATO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO 3 FOLIOS**

***Obligación especifica No. 04**: Brindar capacitaciones e instaurar programas de tenencia responsable*

de los animales con el fin de orientar sobre las medidas indicadas para mantener la salud, prevenir y controlar las diferentes enfermedades presentes en los animales del Municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para esta fecha especifica.	--------

Obligación especifica No. 05: Brindar asesoría y capacitaciones a los propietarios sobre el cuidado y manejo de los animales

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista realizo una capacitación el dia 20/11/2024 en la Institución Educativa Departamental sede PAYACAL, en donde trato temas importantes como MALTRATO Y BIENESTAR ANIMAL, con el fin de desarrollar un programa educativo para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de cuidar y proteger a las mascotas. NUMERO DE BENEFICIARIOS: 17	**PLANILLA DE ASISTENCIA 2 FOLIOS**

Obligación especifica No. 06: Apoyar profesionalmente las jornadas de esterilización de mascotas programas por la secretaria de Desarrollo Económico y Turistico del Municipio de La Mesa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista apoyo las jornadas de esterilización en las siguientes fechas y veredas: **INSPECCION DE LA ESPERANZA** 20/11/24 APOYO JORNADA REALIZADA POR EL IPYBAC. TOTAL, BENEFICIADOS: 57 USUARIOS **VEREDA LAGUNAS:** 22/11/2024 TOTAL, BENEFICIADOS: 18 USUARIOS **VEREDA ESPINO**: 25/11/2024 TOTAL, BENEFICIADOS: 1 USUARIO	**CONSENTIMIENTO DE ESTERILIZACIÒN Y PLANILLAS DE ASISTENCIA 20 FOLIOS**

Obligación especifica No. 07: Apoyo al fortalecimiento de la Junta Defensora de Animales del Municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**

LA CONTRATISTA APOYO A LA JDA MEDIANTE ATENCION Y ASISTENCIA AL SIGUIENTE CASO: **CASO CALLE 3 #18-29** Valoración a canina, de aproximadamente 6 meses, se realiza visita porque el pasado 12 de noviembre se encontraba extraviada, se logró encontrar a sus propietarios, se regresa a su hogar, pero queda en seguimiento debido a que como apoyo a la JDA es nuestro deber constatar en qué condiciones se reside la canina en mención y prevenir que vuelva a suceder. REUNIÒN 15/11/2024 El pasado 15 de noviembre se realizó una reunión con los miembros de la junta de defensores de animales para socializar casos puntuales sobre animales en condición de calle y adicional a esto dar respuesta a unas preguntas que habían quedado pendientes en la anterior reunión, con el *fin de evolucionar, mejorar y apoyar en lo que le compete a la JDA.*	**INFORME TECNICO Y ACTA DE REUNIÒN 4 FOLIOS**

Obligación especifica No. 08: Brindar acompañamiento y valoración Veterinaria a animales considerados en condiciones de calle.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para esta fecha específica.	--------

Obligación especifica No. 09: Liderar programas de apoyo institucional para la ejecución de campañas preventivas

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista apoyo a la secretaria de Salud de Cundinamarca de la mano de la secretaria de Desarrollo Económico y turístico de la Alcaldía de la Mesa Cundinamarca, en donde realizó el acompañamiento el día Sábado 23/11/24 a la jornada de vacunación antirrábica en la inspección de San Joaquín, también realizó valoración medico veterinaria a los animales asistentes, adicional a esto les brindo recomendaciones a sus propietarios basada en el bienestar animal. NUMERO DE BENEFICIARIOS: 60 USUARIOS.	**PLANILLA DE ASISTENCIA 2 FOLIOS**

Obligación especifica No. 10: Liderar programas de apoyo institucional para la ejecución de campañas preventivas

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
La contratista apoyo en el evento de la NOVENA FERIA REGIONAL CAFETERA el día Sábado 9 de noviembre, en donde se le asignaron actividades específicas a cada uno de los contratistas para el desarrollo del evento. Asistencia socialización proceso POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD 27/ noviembre/ 2024.	**PLANILLA DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO 6 FOLIOS**

NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS- 276- 2024** y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **PRIMER PAGO** por valor de **TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE** *($3.059.839), de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas* en el periodo comprendido entre **07 DE NOVIEMBRE** al **30 DE NOVIEMBRE** del año 2024

EDER FERNANDO MORENO
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Sandra Yaneth Avila Diaz	Auxiliar Administrativo	
Autorizo	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretaria de Desarrollo Economico y Turistico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o tecnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			